



ACUERDO

No. 16

(19 de junio de 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que de conformidad con las normas constitucionales y legales aplicadas a la Universidad con los alcances de la sentencia C-220 emanada de la Honorable Corte Constitucional, los ajustes presupuestales de la Institución se harán por Acuerdo del Consejo Superior.

Que el Estatuto General de la Universidad delegó en el CONSEJO SUPERIOR la función de autorizar las adiciones, reducciones y traslados presupuestales de la Institución cuando estas se hicieren necesarias para el buen funcionamiento de la Universidad.

Que mediante Resolución No 4831 del 10 de mayo de 2012, el Ministerio de Educación Nacional asignó recursos del presupuesto de inversión dando cumplimiento a la Ley 1324 de 2009.

Que en dicha resolución, se apropiaron recursos para la Universidad Tecnológica de Pereira por valor de \$1.468.403.701 para el Fomento a la Educación Superior (ICFES)

Que se requiere del acto administrativo que autorice la adición Presupuestal dentro del presupuesto de la Universidad para la vigencia 2012.

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Adicionar al presupuesto de ingresos de inversión con Recursos Nación para la presente vigencia, los siguientes recursos:

					DETALLE	ADICION RECURSOS NACION
4	0	0	0		II - RECUROS DE LA NACIÓN INVERSIÓN	1,468,403,701
4	3	0	0			1,468,403,701
TOTAL RECURSOS NACION INVERSIÓN						1,468,403,701



ARTÍCULO 2: Adicionar al presupuesto de gastos de inversión con recursos Nación para la presente vigencia, los siguientes recursos:

Programa	Subprograma	Proyecto	Subproyecto	DETALLE	ADICION RECURSOS NACION
113				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,468,403,701
113	705			EDUCACION SUPERIOR	1,468,403,701
113	705	2		DESARROLLO FISICO	1,468,403,701
113	705	2	5	INTERVENCIONES EN LA PLANTA FISICA	1,468,403,701
				TOTAL INVERSION	1,468,403,701

Cúmplase

Dada en Pereira hoy: Junio 19 de 2012


ALEXANDRA HERNANDEZ MORENO
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario General